

**Una nueva política de estado
para el envejecimiento.**

Envejecimiento en México: perspectiva intergeneracional

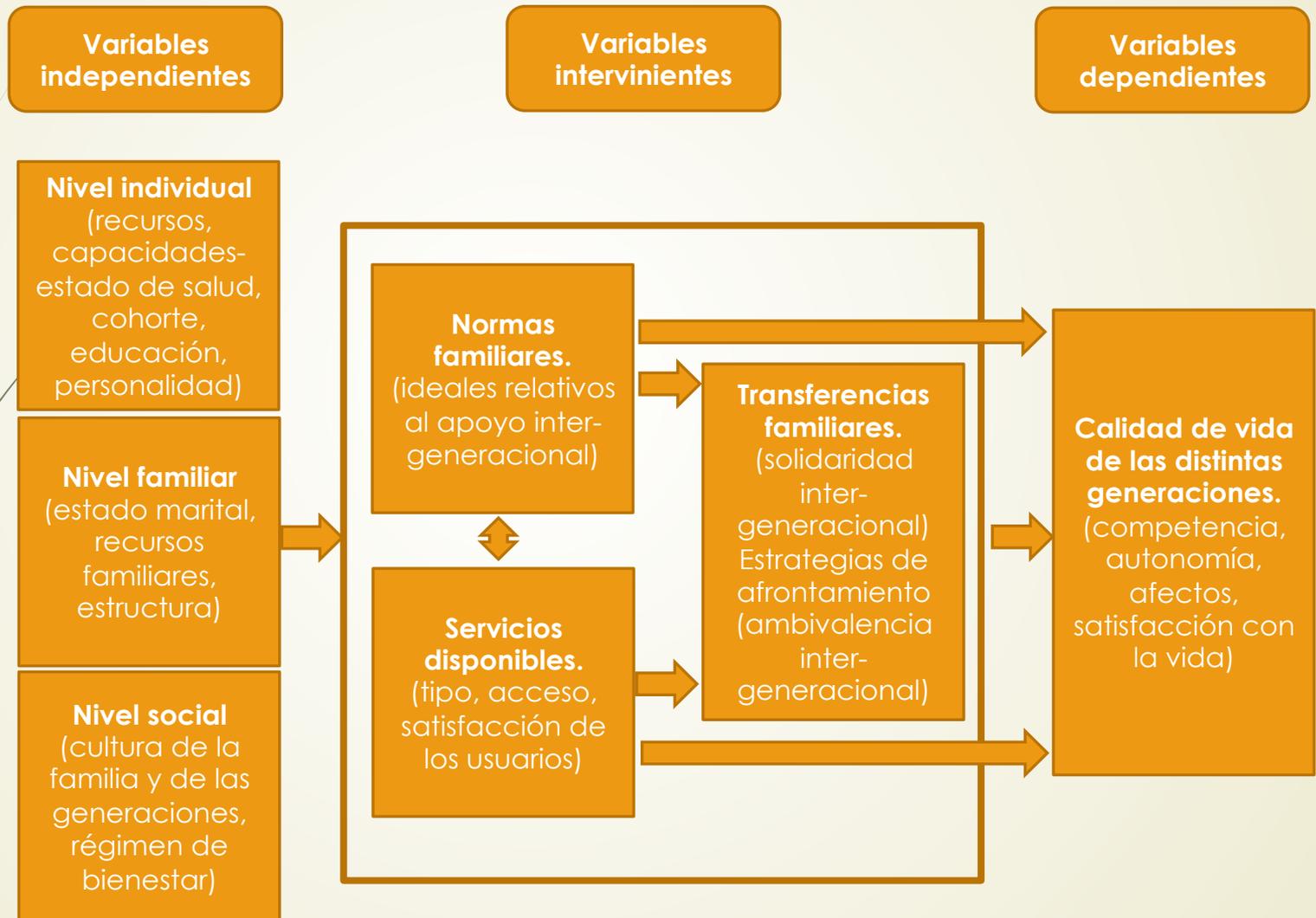
A partir de la Encuesta Nacional de
Envejecimiento



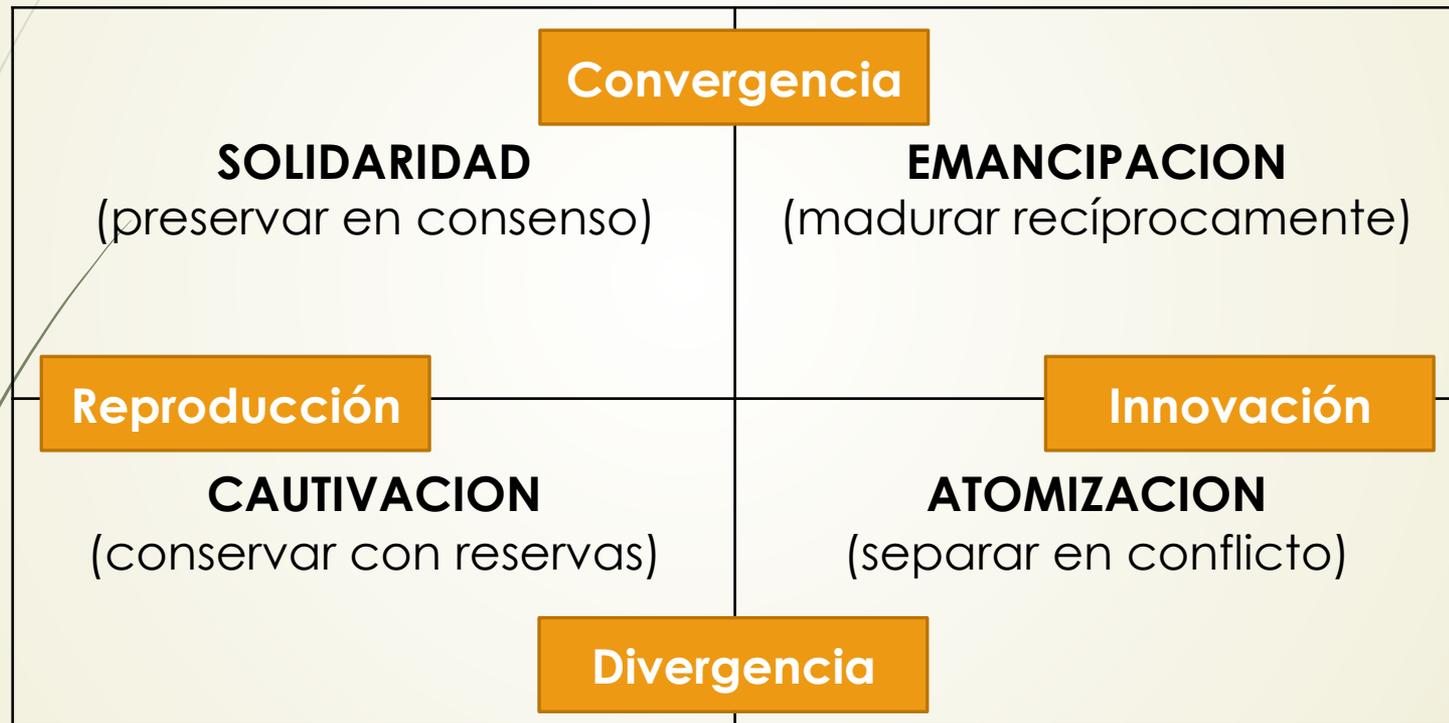
Planteamiento:

- ▶ La crisis económica regional y nacional que ha enfrentado nuestro país conduce a un proceso de degradación que afecta a todas las edades, debilita a la familia, acentúa la segmentación residencial y educativa, aumenta los niveles de deserción educativa y lleva a una creciente tasa de desocupación.
- ▶ Asimismo, los riesgos del cambio social afectan por igual a los jóvenes y a las personas mayores: inseguridad, falta de un lugar en la sociedad, falta de valoración y aceptación. La transmisión del conocimiento, habilidades y valores de generación a generación están siendo sometidas a presión.
- ▶ Esto ha debilitado el tejido y el capital social y los niveles de integración social que caracterizaron a la sociedad mexicana en todas sus capas: infancia, adolescencia y vejez. Se debilita, asimismo, el significado y la calidad de la vida.
- ▶ En ese contexto se produce el cambio demográfico, uno de cuyos elementos es el proceso de envejecimiento poblacional sumado a la crisis económica y de valores.
- ▶ Enfrentamos desafíos que deben ser abordados con una nueva visión para mitigar el progresivo deterioro en la calidad de vida.

El modelo heurístico



El modelo de ambivalencia intergeneracional





Las dimensiones del cuidado



NIVEL MACRO
(servicios sociales,
sistema de
cuidados formal)

NIVEL MICRO
(familia, sistema informal de
cuidados, relación de
cuidados)

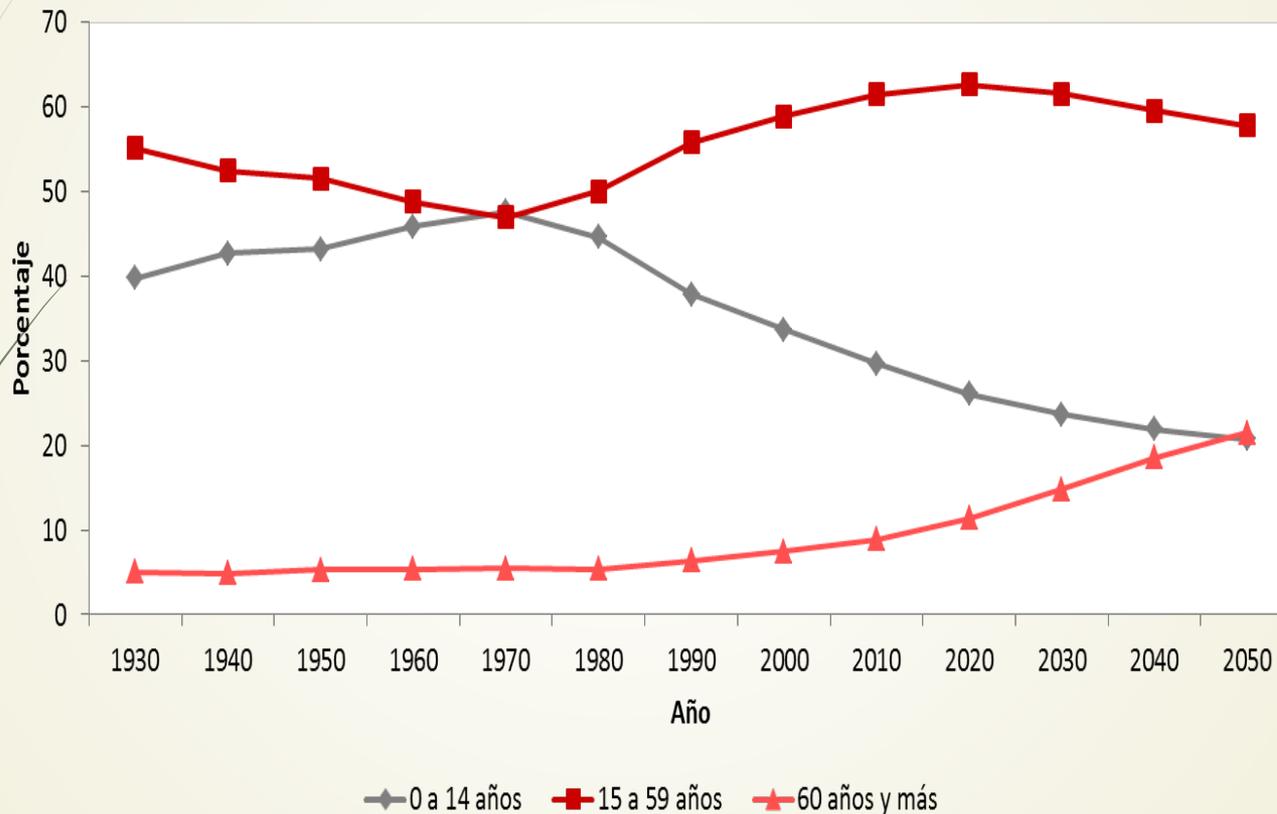


INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA
POR UN ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO

Contexto de las personas mayores en México

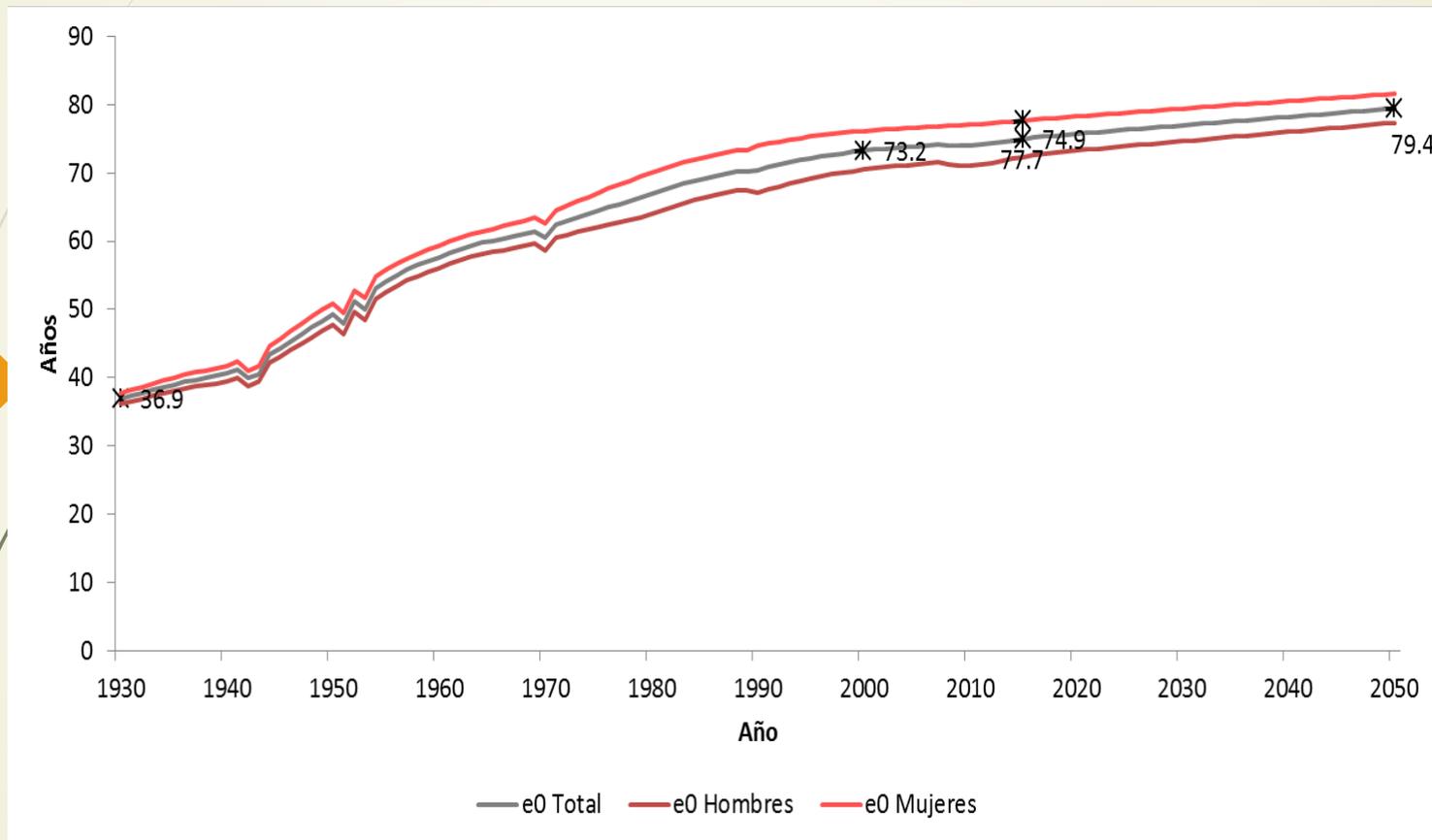


Distribución de la población por grandes grupos de edad. México 1930-2050



En 2016 la población de 60 años o más en México es mayor que la población menor de cinco años, y para 2050 el número de personas mayores superará al grupo de jóvenes (< 15 años).

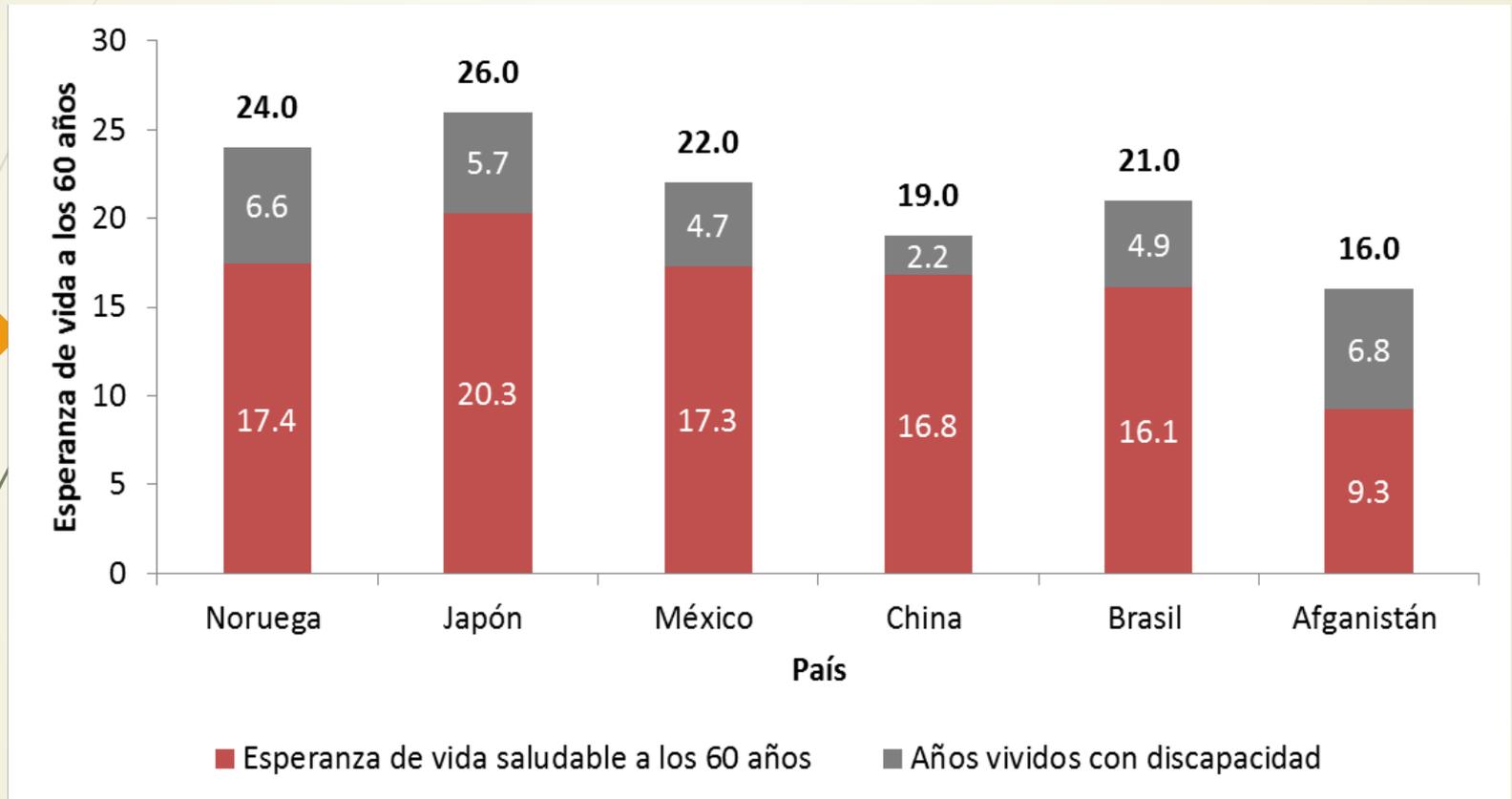
Esperanza de vida al nacer por sexo. México, 1930-2050



Entre 2000 y 2050 la esperanza de vida en México aumentará aproximadamente un 8%, alcanzando para entonces los 79.4 años de edad.

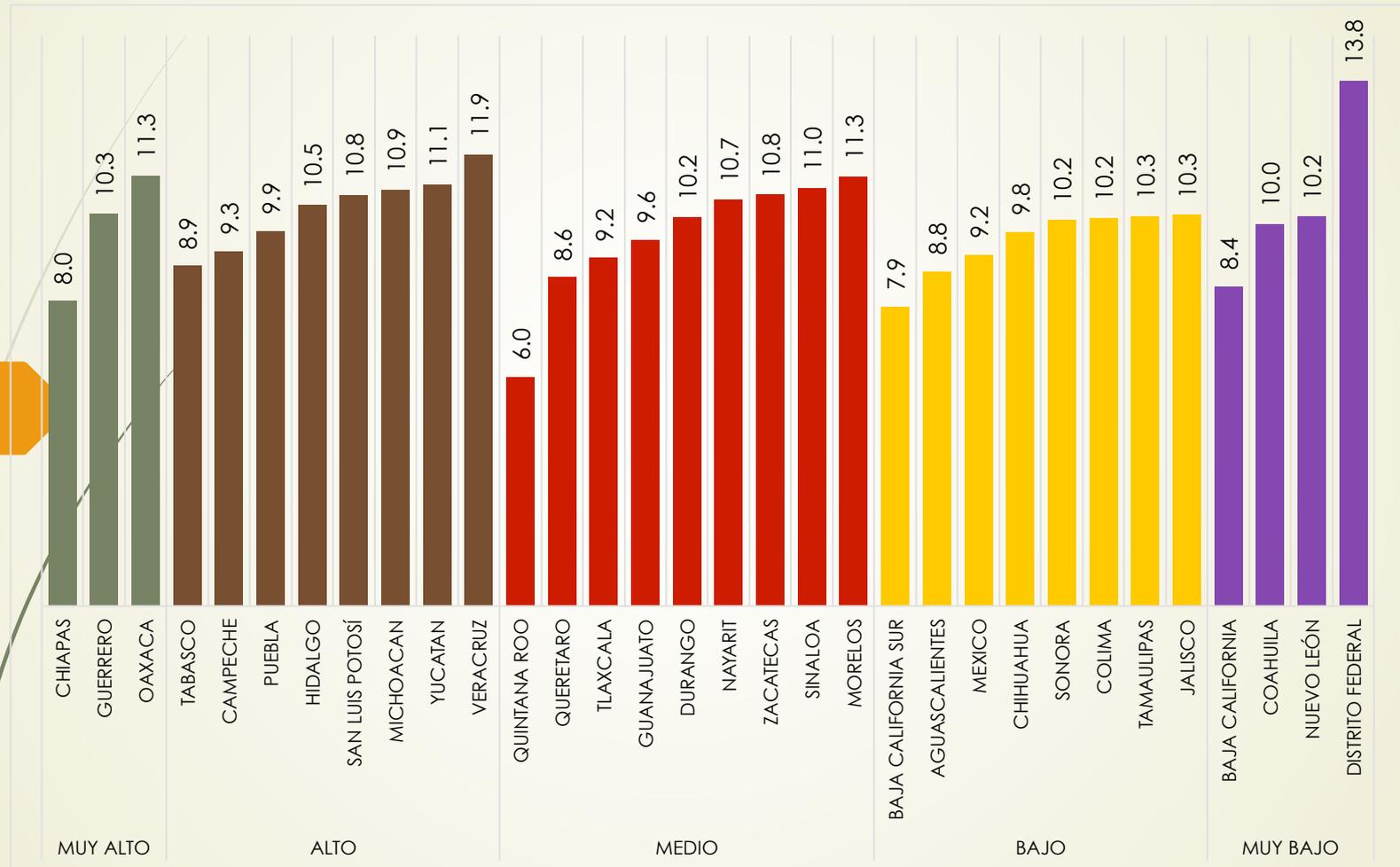
Años de esperanza de vida saludable y con discapacidad a los 60 años de edad.

Varios países



Los mexicanos que hoy cumplen 60 años de edad, cuentan aún con una esperanza de vida de 22 años, de los cuales, 17.3 transcurrirán en buena salud

Porcentaje de población de 60+ por grado de marginación estatal



Al interior del país la transición demográfica es heterogénea, así como las condiciones socioeconómicas de las personas mayores



INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA

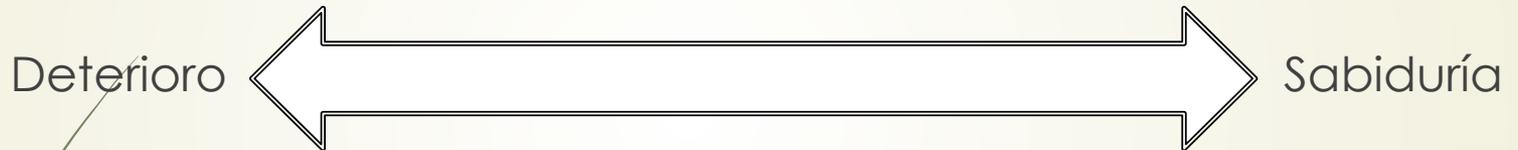
POR UN ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO

Imágenes sociales sobre la vejez



Percepciones sobre la vejez

Entre los mexicanos entrevistados prevalece una actitud ambivalente acerca de las personas mayores.



Los estereotipos negativos prevalecen e influyen en todos los ámbitos de la vida de las personas mayores (hogar, trabajo y comunidad), afectando su bienestar y calidad de vida.

Percepciones sobre la vejez



Los prejuicios y estereotipos obstaculizan el pleno disfrute de los derechos.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

Percepciones sobre la vejez

Las personas mayores se irritan con facilidad

65.1 19.6 13.5

Las personas mayores son como niños

62.3 18.8 17.9

A medida que nos hacemos mayores perdemos el interés por las cosas

56.2 17.9 24.4

Los adultos mayores son menos productivos

43.9 23.8 30.1

Las personas mayores tienen menos capacidades para resolver los problemas

43.6 21.6 32.3

Los jóvenes trabajan mejor que los mayores

43.4 21.7 33.3

■ De acuerdo ■ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ■ En desacuerdo ■ NS

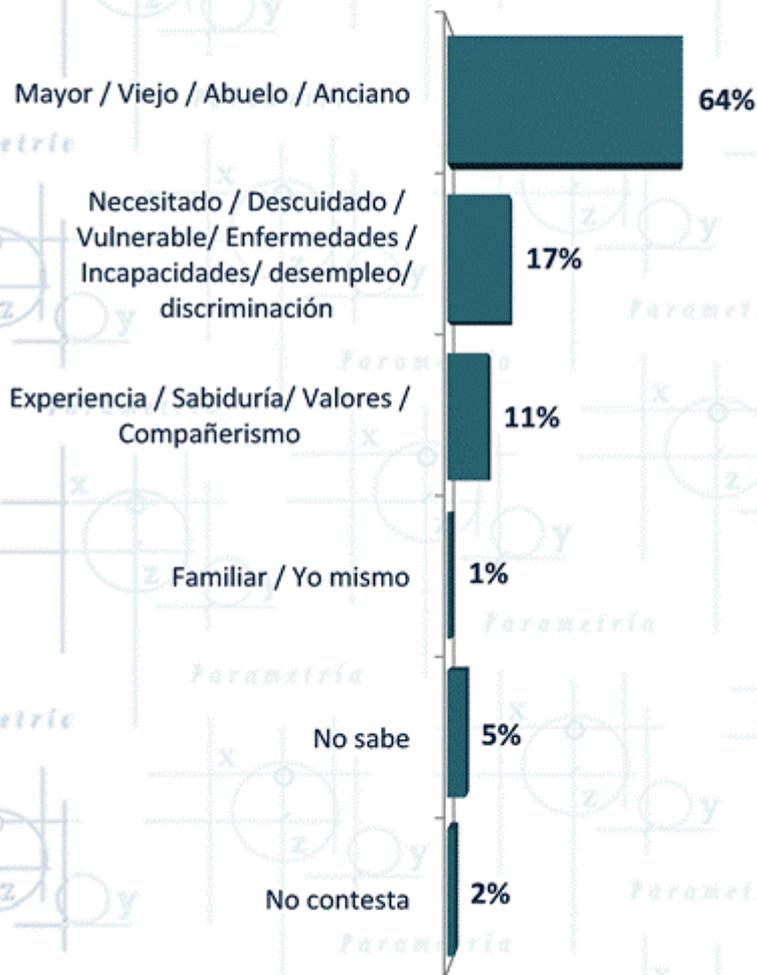
Fomentar una actitud positiva hacia la vejez y un trato digno, respetuoso y considerado hacia la persona mayor. Evitar el lenguaje e imágenes estereotipadas sobre la vejez

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

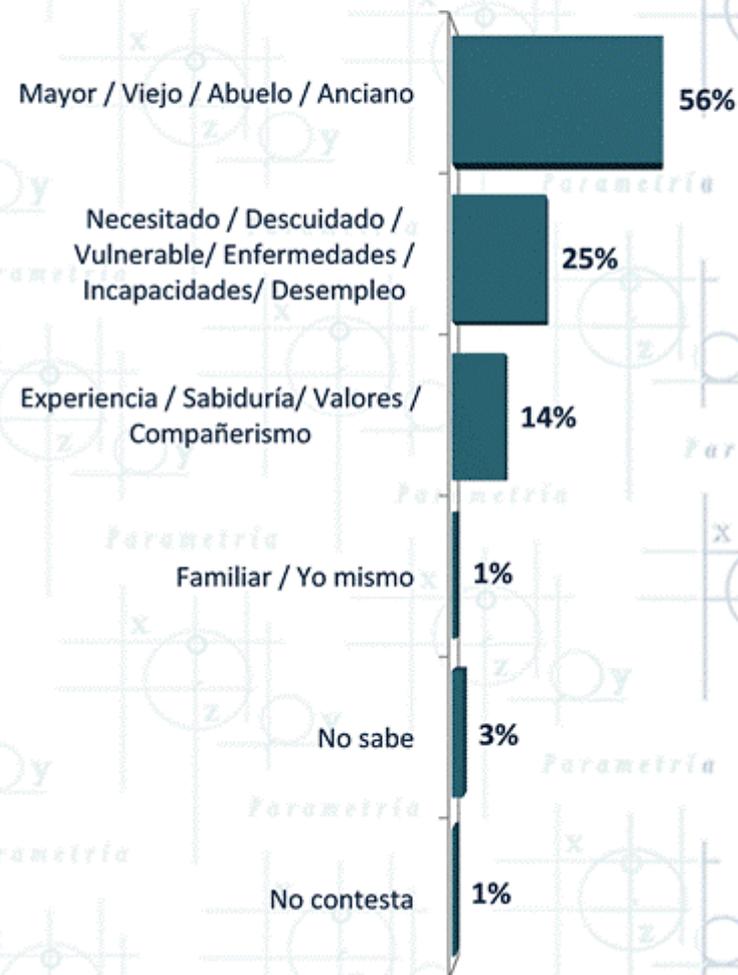
En una palabra, ¿qué es lo primero que le viene a la mente cuando le menciono la palabra “persona de la tercera edad”?

(Pregunta abierta)

JULIO 2015



JULIO 2016



¿Por lo que usted sabe o ha visto qué tipo de vida tienen las personas de la tercera edad: por lo general tienen cubiertas sus necesidades básicas o tienen muchas dificultades para cubrir sus necesidades básicas?

JULIO 2015

Por lo general tienen cubiertas sus necesidades básicas

19%

Por lo general tienen muchas dificultades para cubrir sus necesidades básicas

80%

No sabe

1%

JULIO 2016

Por lo general tienen cubiertas sus necesidades básicas

7%

Por lo general tienen muchas dificultades para cubrir sus necesidades básicas

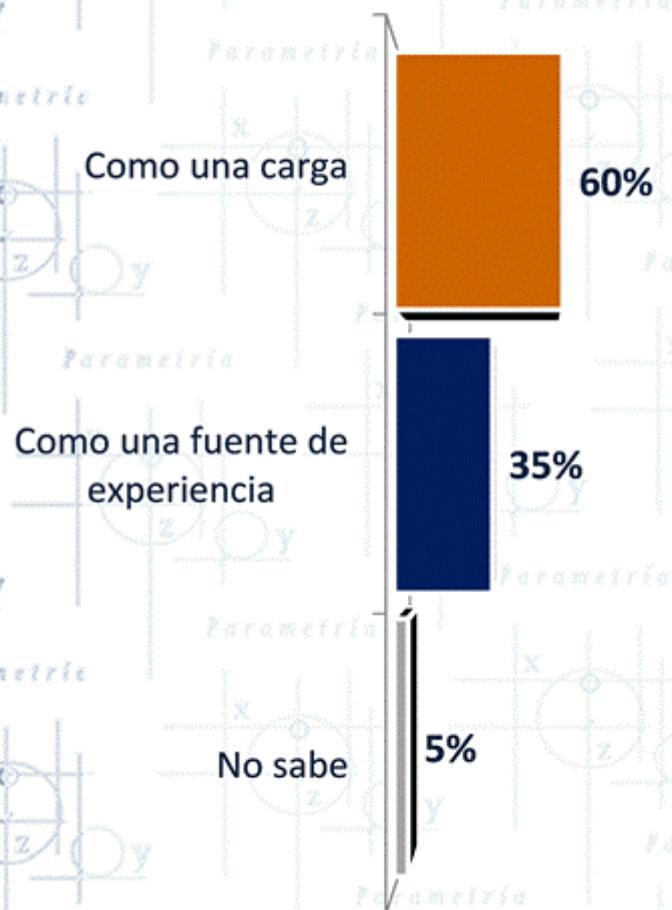
90%

No sabe

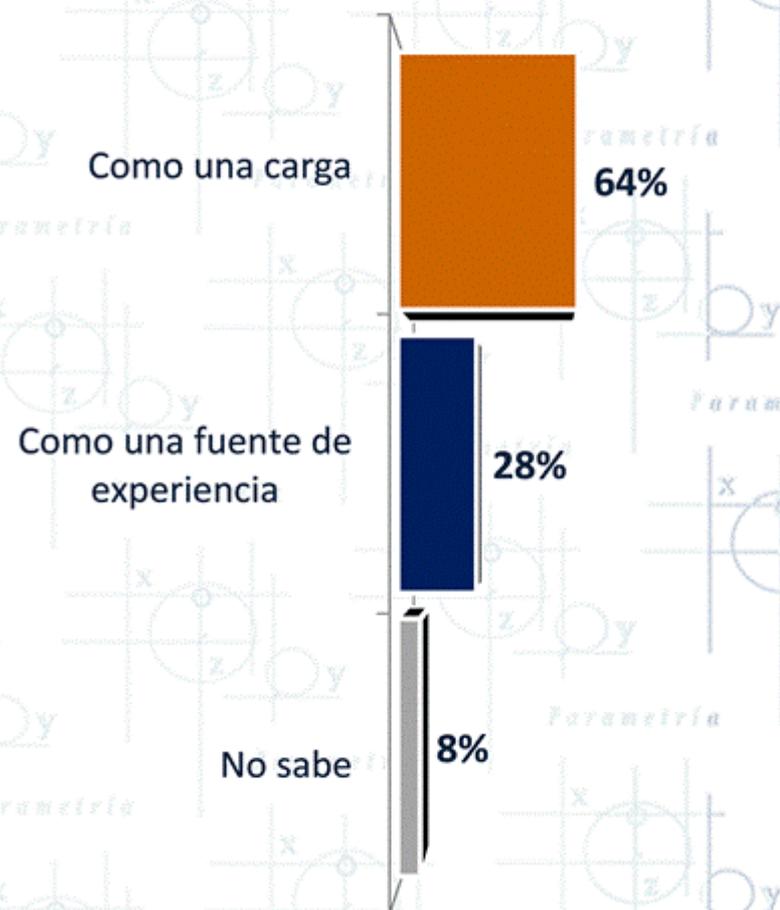
3%

¿Cómo cree usted que la mayoría de los mexicanos ven a las personas de la tercera edad: como una carga o como una fuente de experiencia?

JULIO 2015



JULIO 2016



Discriminación por edad en la vejez Discriminación múltiple

Consecuencias
de la imagen
social que se
tiene de la vejez



INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA
POR UN ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO



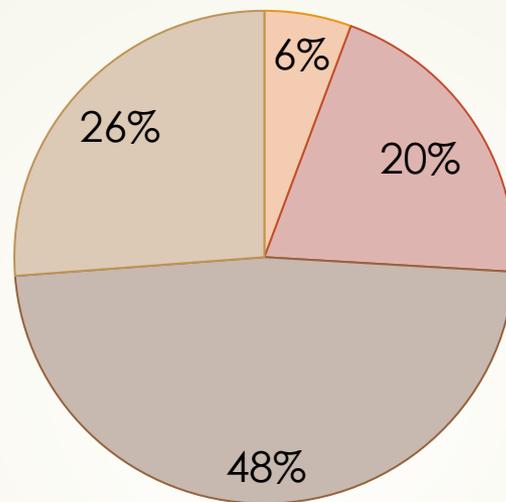
Lugares en donde se discrimina a las personas mayores



Se deben de adoptar medidas para impedir la discriminación laboral de la persona mayor.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

Oportunidades de trabajo para las personas mayores



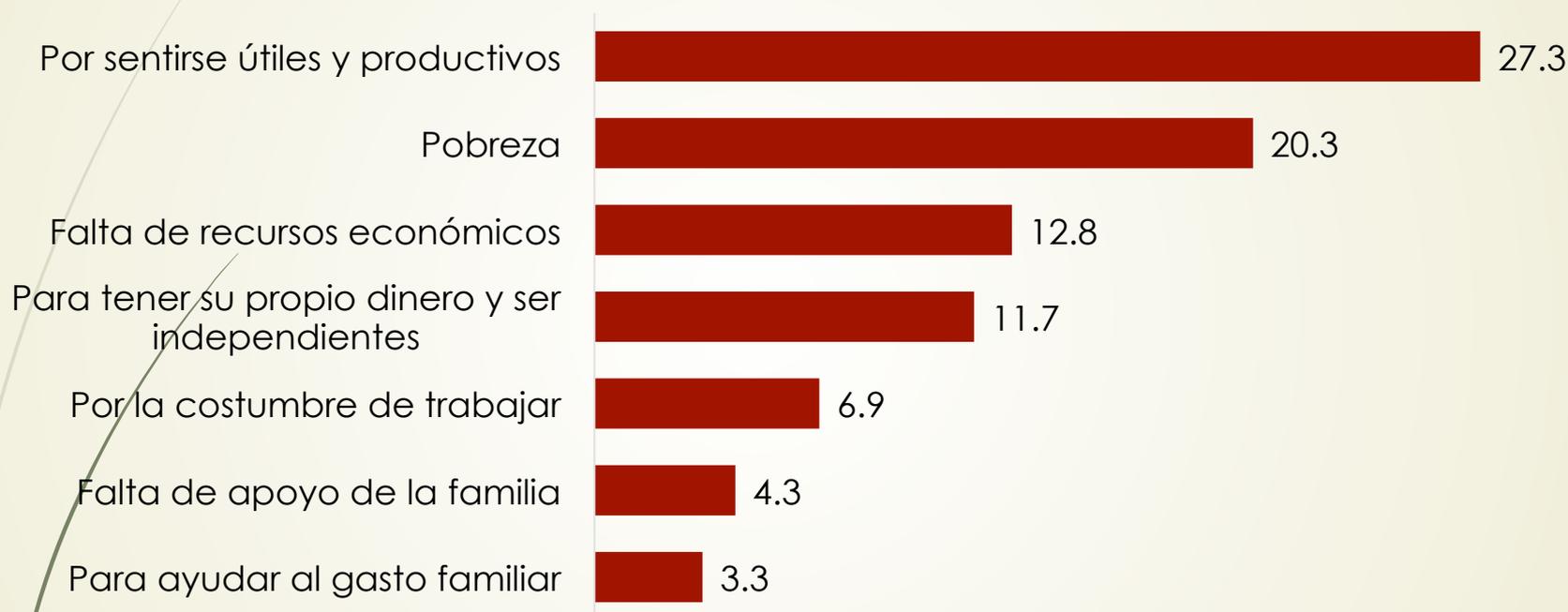
■ Muchas ■ Algunas ■ Pocas ■ Ninguna

La persona mayor tiene derecho al trabajo digno y decente y a la igualdad de oportunidades y de trato respecto de los otros trabajadores, sea cual fuere su edad.

Se debe de adoptar medidas para promover el empleo formal de la persona mayor.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

Razones por las que las personas mayores trabajan:



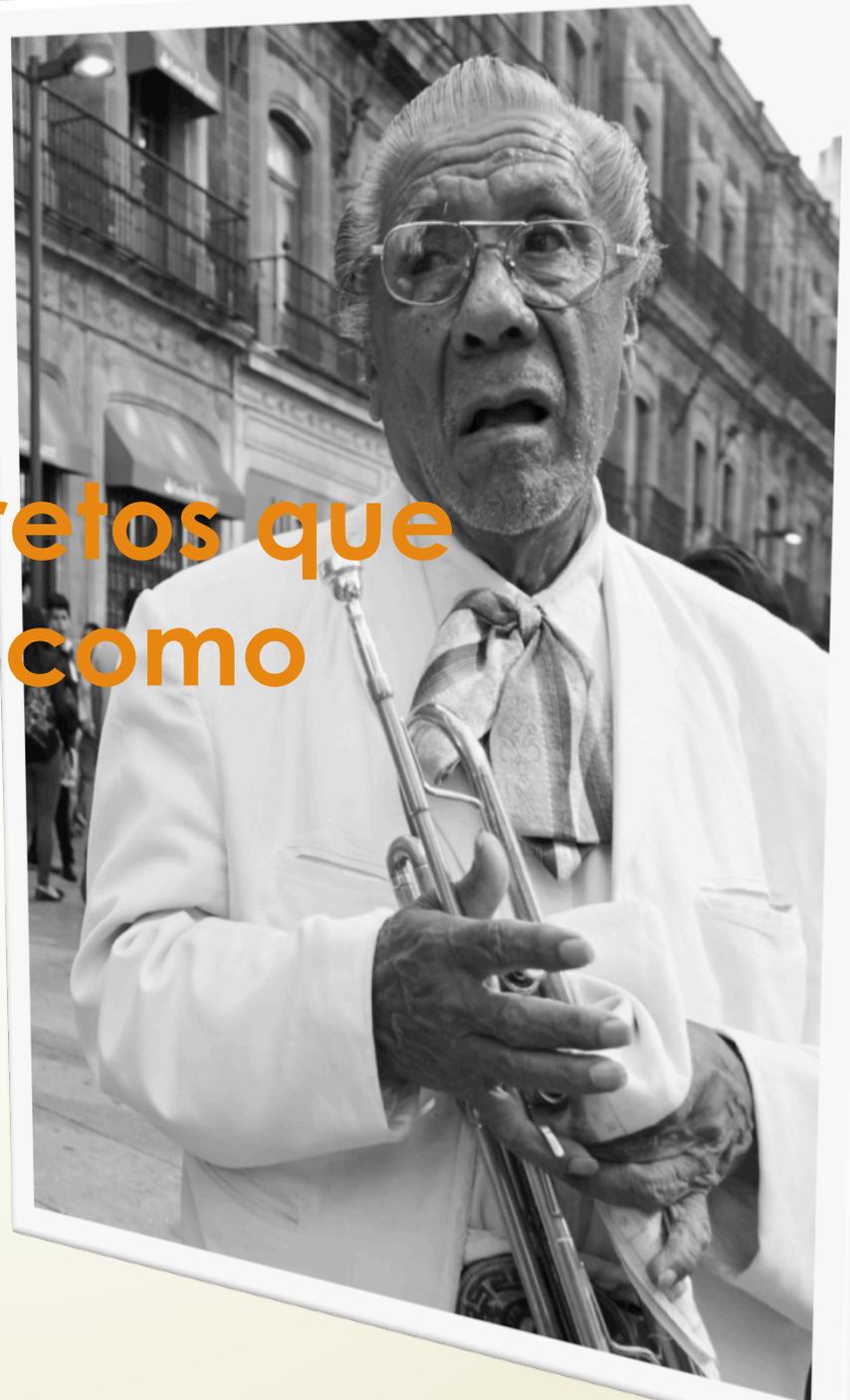
Garantizar a la persona mayor el goce efectivo del derecho a la vida y el derecho a vivir con dignidad en la vejez hasta el fin de sus días, en igualdad de condiciones con otros sectores de la población.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)



INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA
POR UN ENVEJECIMIENTO SANO Y ACTIVO

Los grandes retos que enfrentamos como sociedad



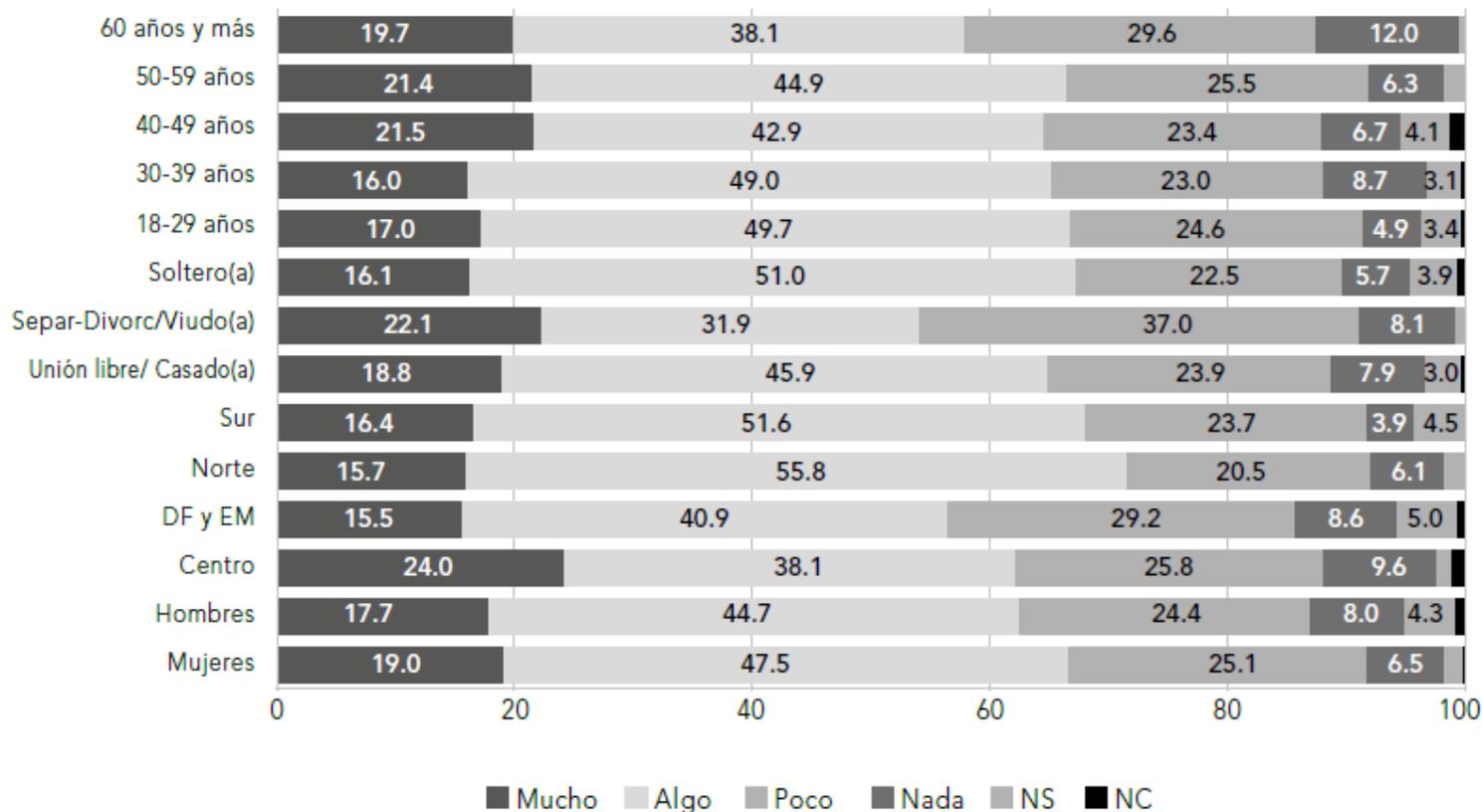
Relaciones intergeneracionales

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: EN UNA FAMILIA FORMADA POR PADRES E HIJOS, ¿CUÁL ES LA OBLIGACIÓN DE LOS HIJOS HACIA LOS PADRES? POR SEXO DE LA PERSONA ENTREVISTADA

OBLIGACIONES	SEXO	
	HOMBRE	MUJER
Respetarlos	79.0	81.3
Cuidarlos en la vejez	15.8	15.7
Los hijos no deben tener obligaciones	3.3	1.4
No contestó	1.9	1.6
TOTAL	100	100

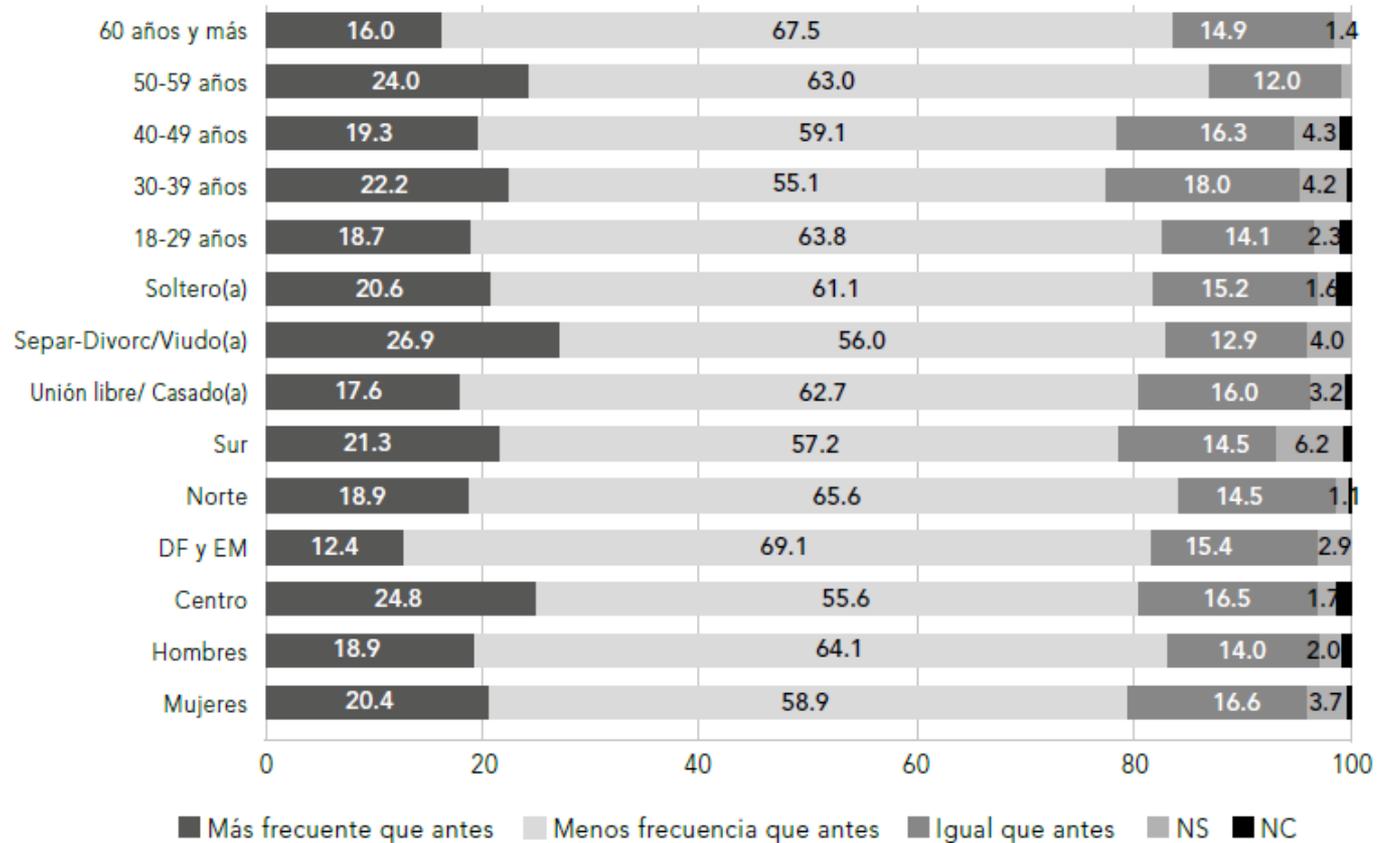
Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ, UNAM, 2015.

EN LA ACTUALIDAD, ¿QUÉ TANTO CONSIDERA QUE LOS HIJOS ESTÁN DISPUESTOS A CUIDAR A SUS PADRES CUANDO ÉSTOS SEAN ADULTOS MAYORES? (PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Envejecimiento. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.

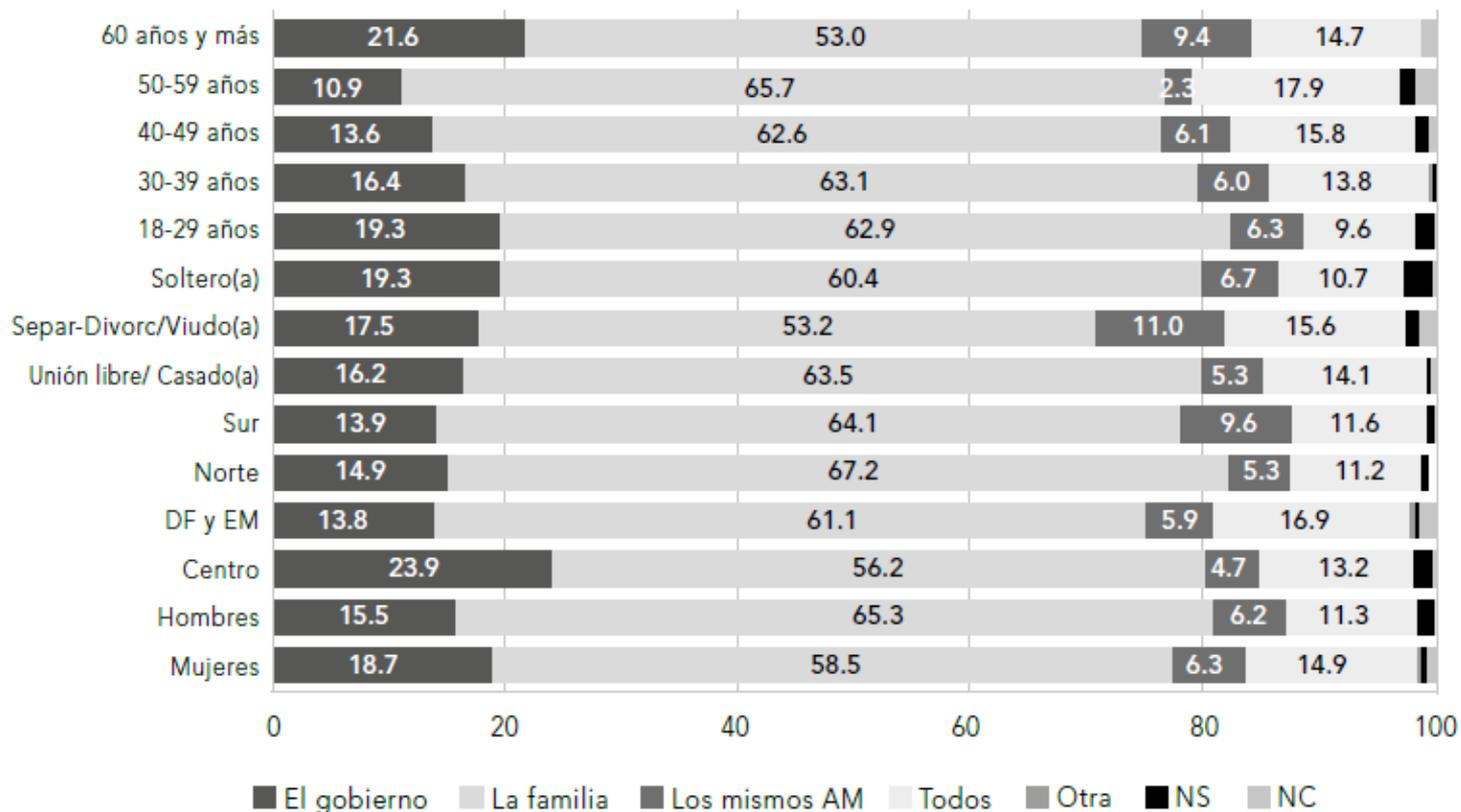
DÍGAME POR FAVOR, ¿USTED CONSIDERA QUE HOY LOS HIJOS ATIENDAN A SUS PADRES MAYORES CON... MAYOR/MENOR/IGUAL FRECUENCIA QUE ANTES?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Envejecimiento. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

POR LO QUE USTED PIENSA, ¿DE QUIÉN ES LA PRINCIPAL RESPONSABILIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES EN NUESTRO PAÍS?

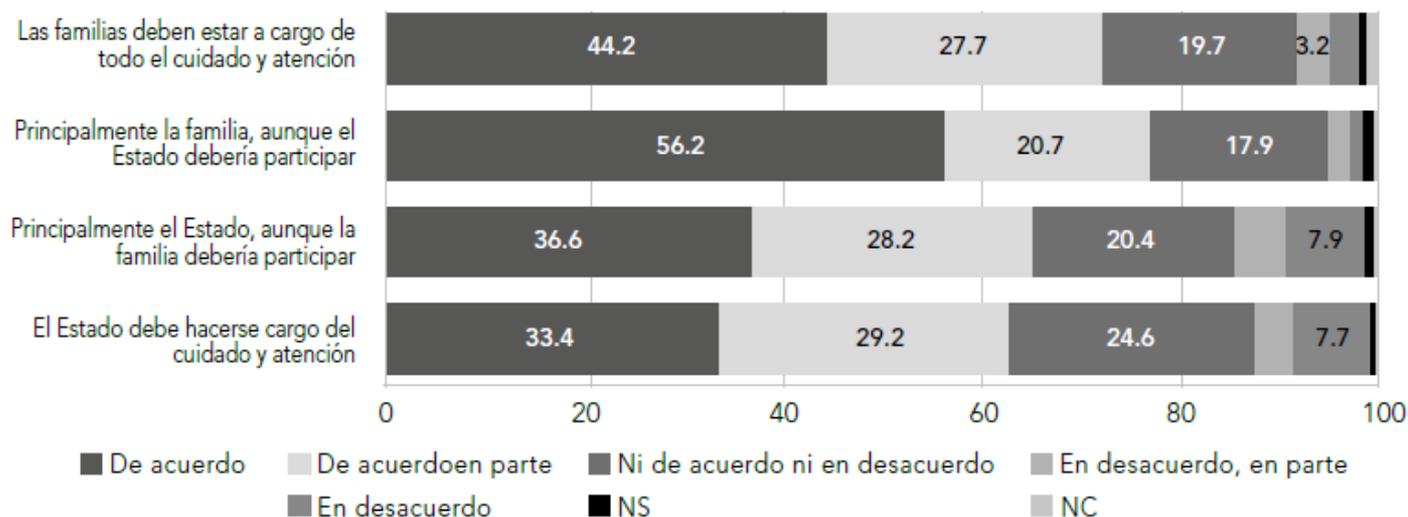
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Envejecimiento. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

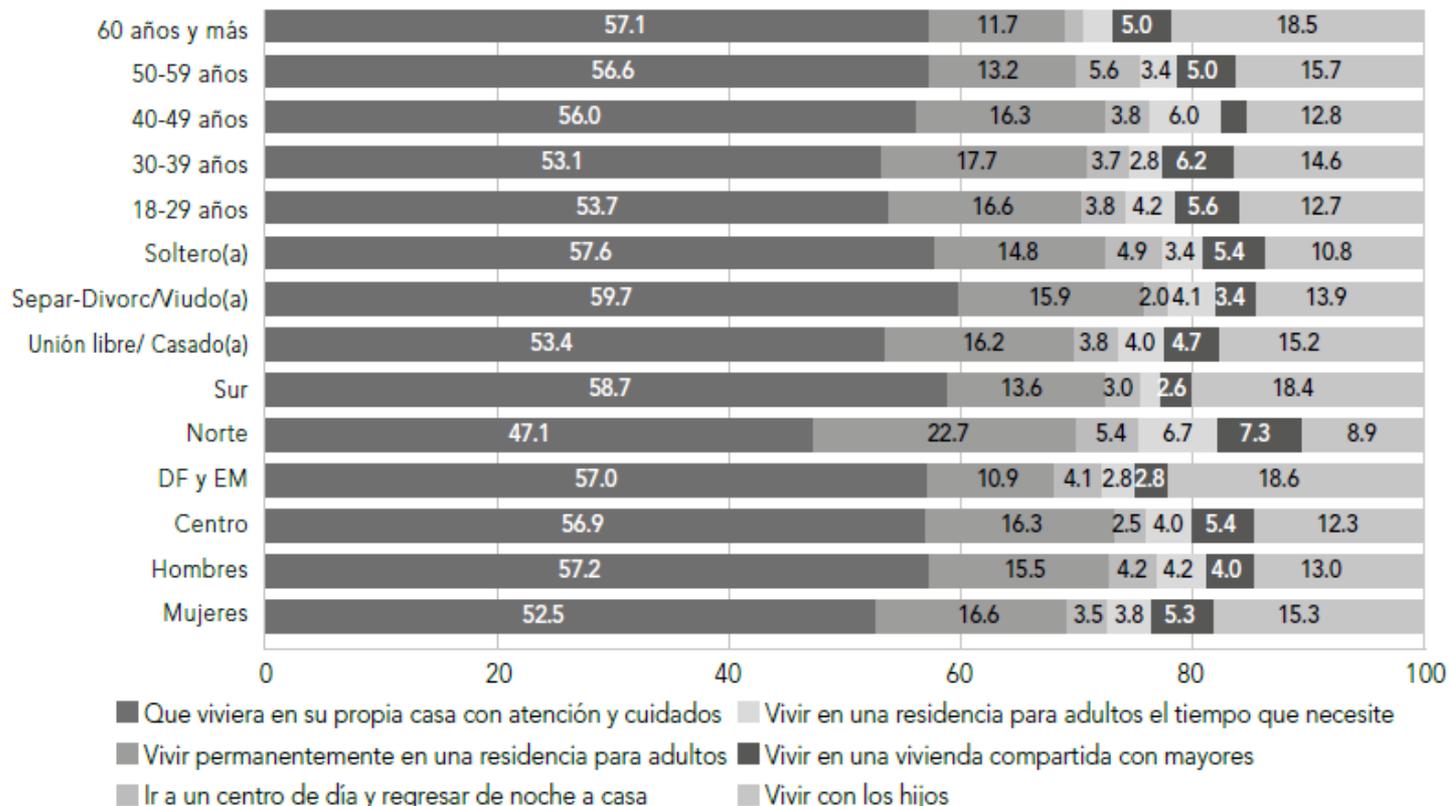
COMO USTED SABE, EXISTEN PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, ES DECIR, QUE NECESITAN DE ALGUIEN MÁS PARA OBTENER LOS CUIDADOS NECESARIOS. EN RELACIÓN CON ESTO, ¿PODRÍA DECIRME QUÉ TAN DE ACUERDO O EN DESACUERDO ESTÁ CON LAS SIGUIENTES FRASES?

(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Envejecimiento. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

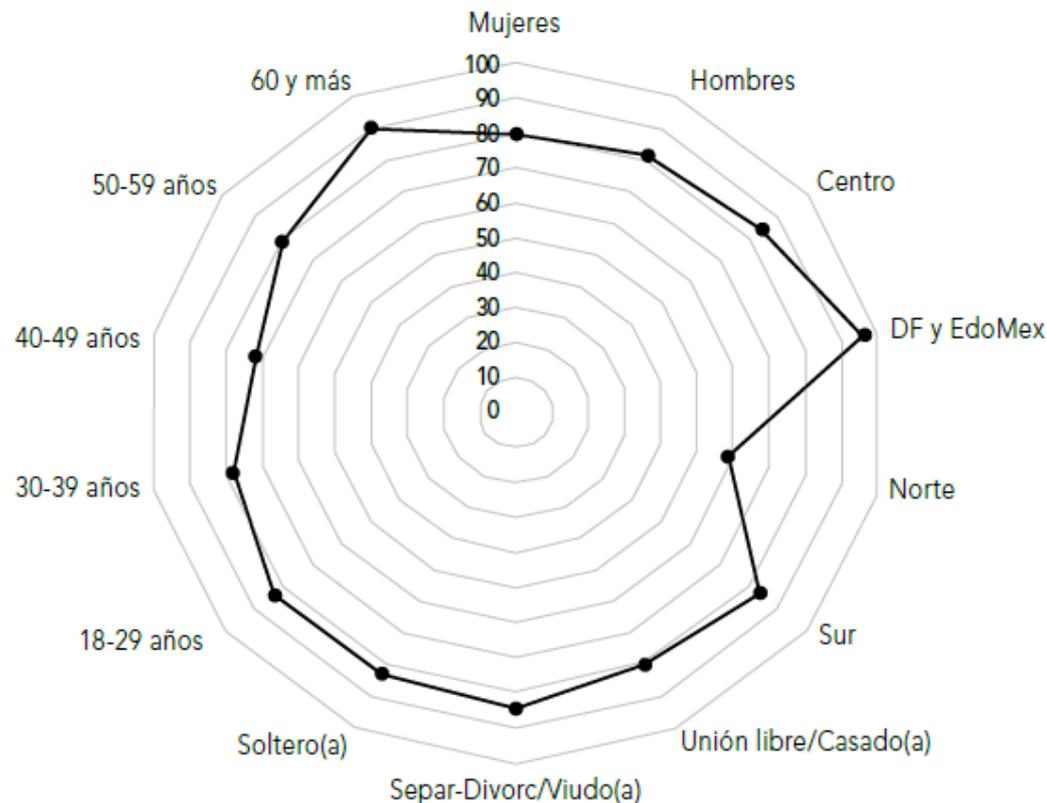
EN CASO DE QUE UN ADULTO MAYOR, FAMILIAR SUYO, NECESITARA AYUDA, ¿QUÉ PREFERIRÍA USTED? (PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Envejecimiento. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.

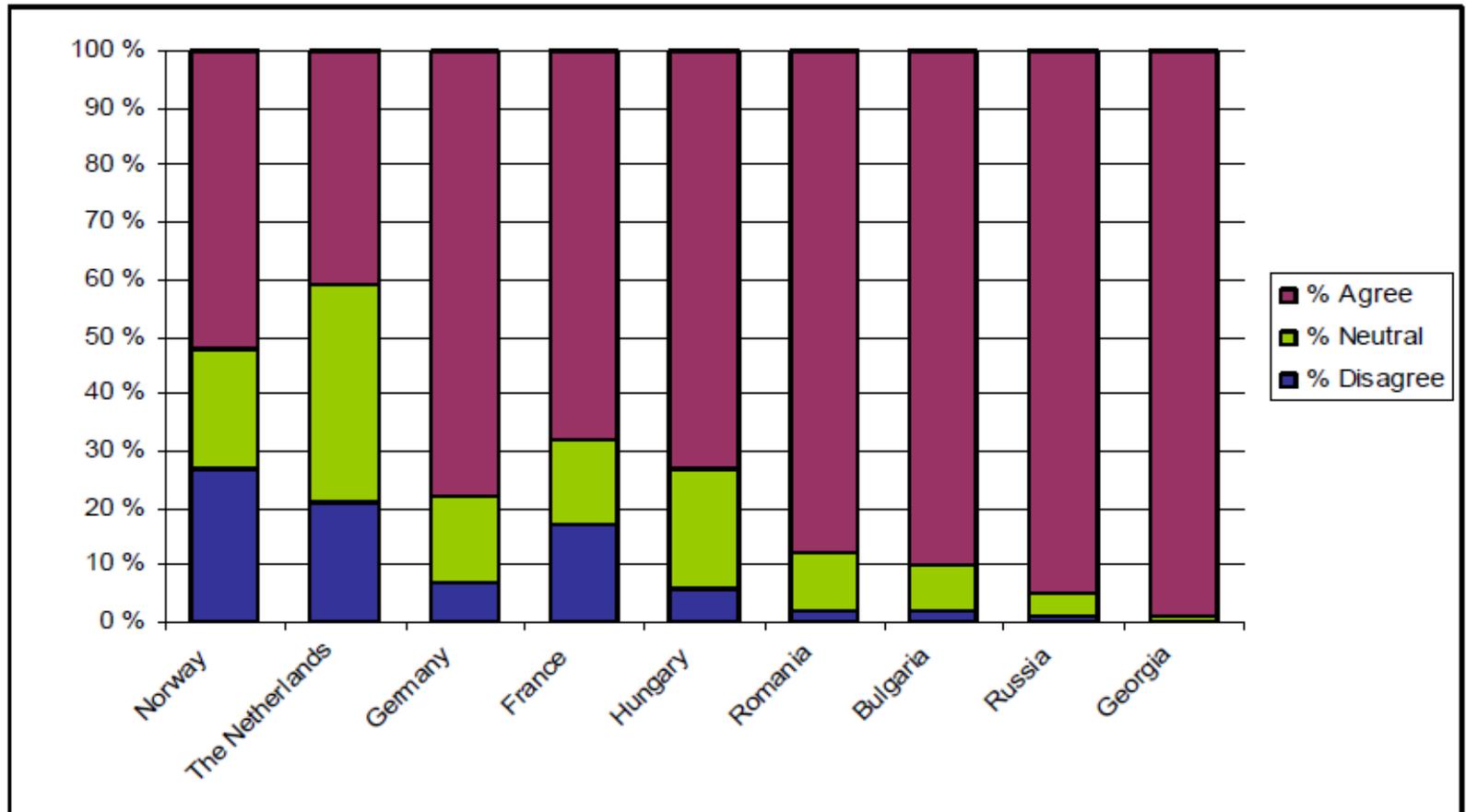
Nota: esta gráfica no incluye las opciones "Donde él decida", NS y NC por representar menos de 3 por ciento del total.

¿ESTARÍA DISPUESTO O NO A CONTRIBUIR ECONÓMICAMENTE EN CASO DE QUE UN FAMILIAR SUYO, ADULTO MAYOR, NECESITARA DE ALGÚN CUIDADO?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Envejecimiento. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ-UNAM, 2015.

Figure 3.1. Agreement with “Children should take responsibility for caring for their parents when the parents are in need”, by country.



Relaciones intergeneracionales

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA: ¿EN UNA FAMILIA FORMADA POR PADRES E HIJOS, CUÁL ES LA OBLIGACIÓN DE LOS PADRES HACIA LOS HIJOS?

CALIFICACIÓN DE LAS RELACIONES	PORCENTAJES
Orientarlos	29.1
Darles educación	37.6
Darles amor	11.6
Cuidarlos y protegerlos	19.8
Comprarles lo que quieran	0.6
No contestó	1.2
TOTAL	100

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Familia, *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IIJ, UNAM, 2015.

¿Qué considera que es más común en México: que los hijos apoyen a sus padres cuando estos llegan a la tercera edad o que los hijos no se hagan cargo de sus padres cuando llegan a la tercera edad?

JULIO 2015

Que los hijos apoyen a sus padres cuando estos llegan a la tercera edad

51%

Que los hijos no se hagan cargo de sus padres cuando llegan a la tercera edad

48%

No sabe

1%

JULIO 2016

Que los hijos apoyen a sus padres cuando estos llegan a la tercera edad

40%

Que los hijos no se hagan cargo de sus padres cuando llegan a la tercera edad

58%

No sabe

2%

Maltrato hacia las personas mayores



La persona mayor tiene derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia y maltrato, a recibir un trato digno y a ser respetada y valorada.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

Necesidad de cuidados en personas mayores dependientes:

Las familias deben estar a cargo de todo el cuidado y atención

44.3

Principalmente la familia, aunque el Estado debería participar

56.2

Principalmente el Estado, aunque la familia debería participar

36.7

El Estado debe hacerse cargo del cuidado y atención

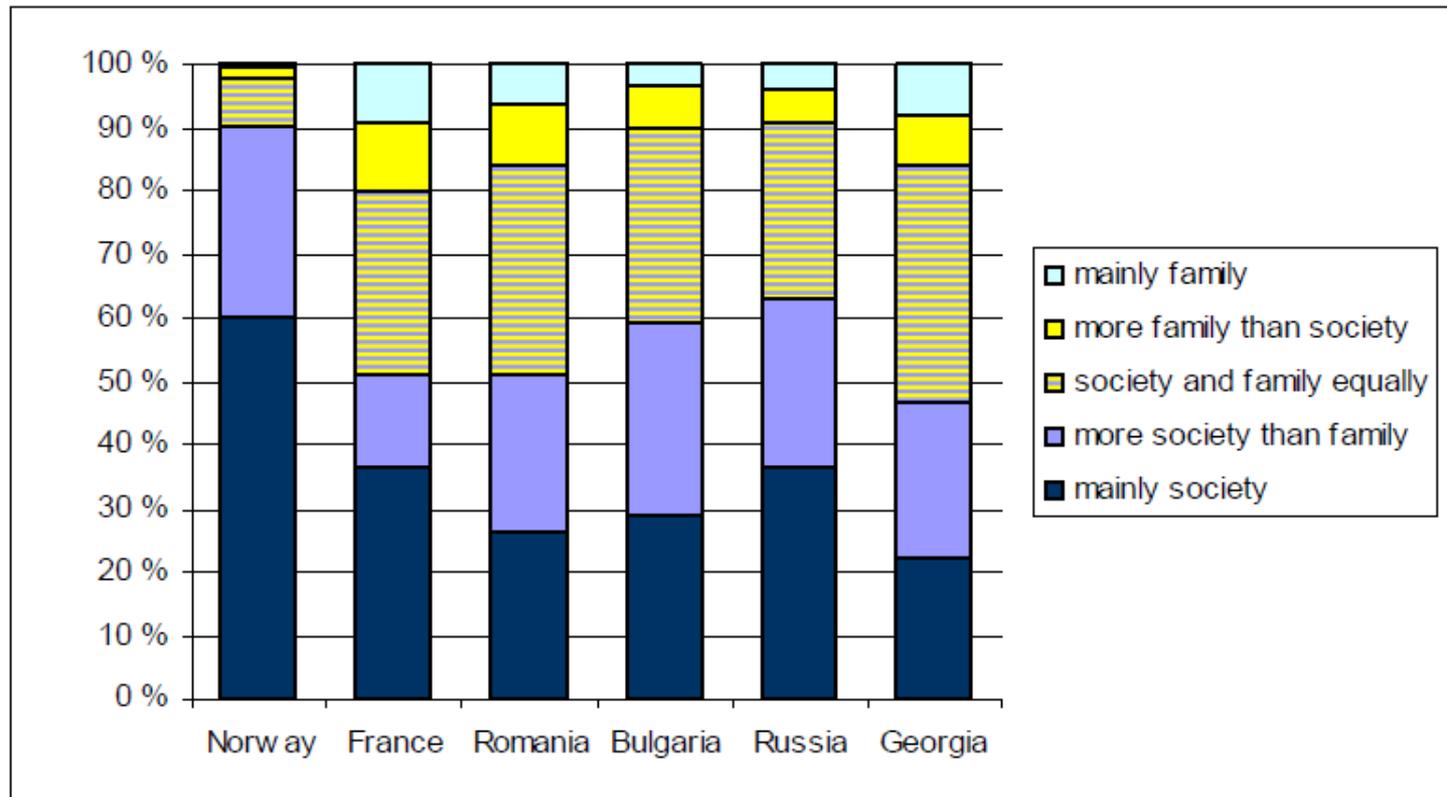
33.4

■ De acuerdo

Los Estados deberán diseñar medidas de apoyo a las familias y cuidadores mediante la introducción de servicios para quienes realizan la actividad de cuidado de la persona mayor, teniendo en cuenta las necesidades de las familias.

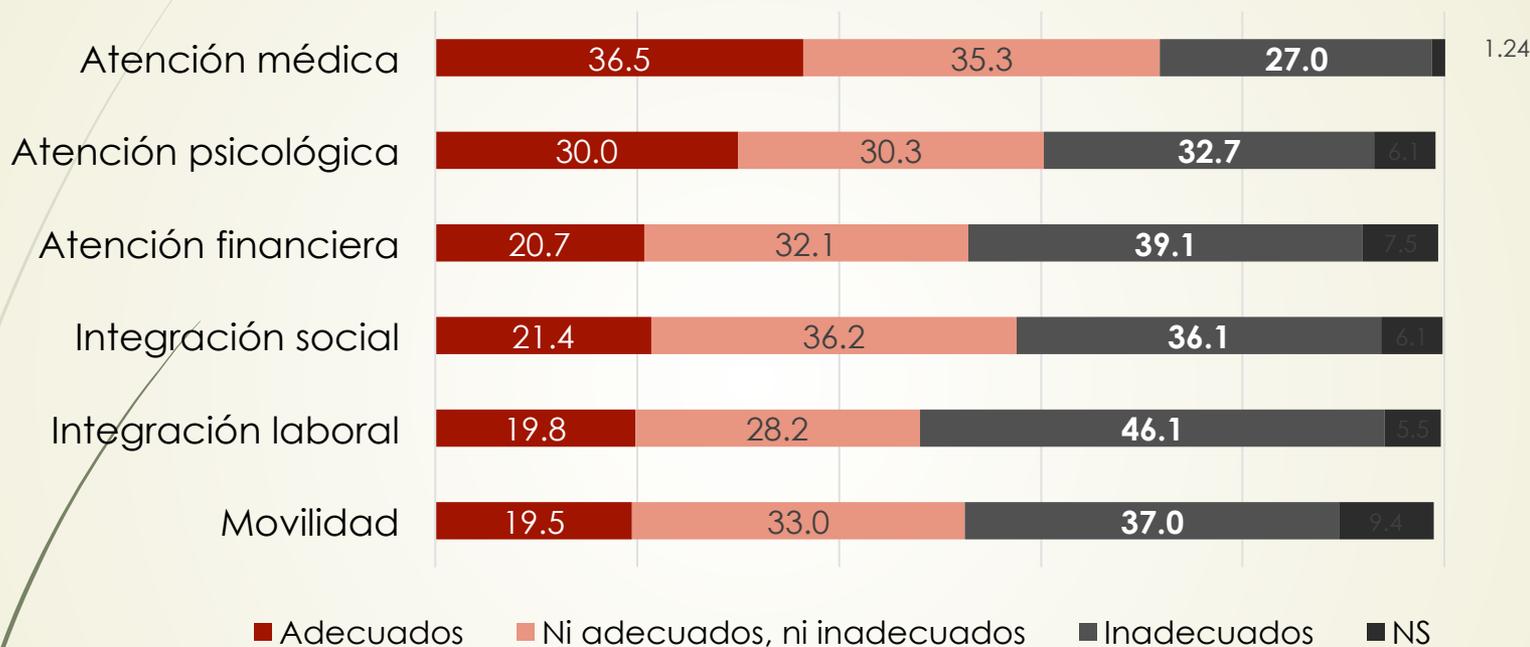
Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

Figure 2.4 Opinion about the family-society responsibility for supporting financially old persons living below subsistence level, by country.



Source: GGS, N=66,621.

Percepción sobre los servicios que atienden a las personas mayores



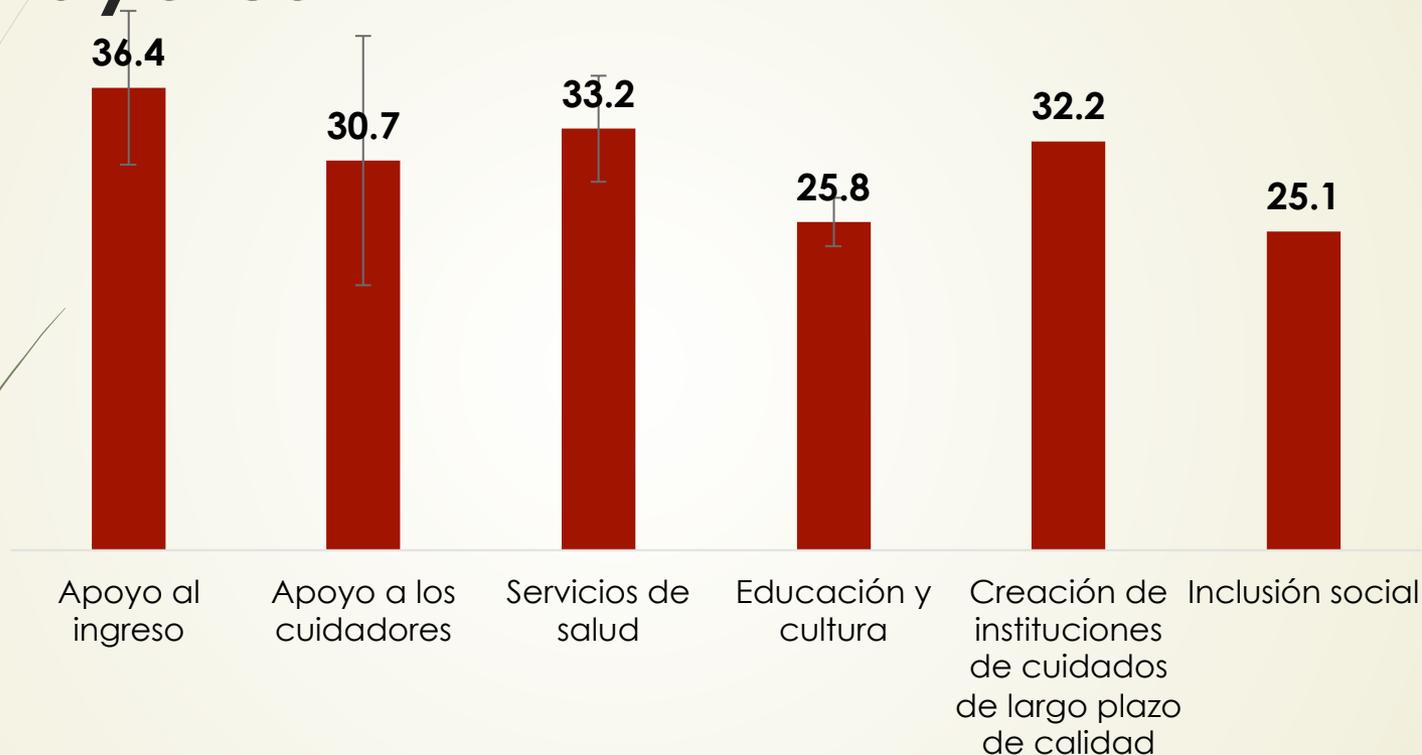
La persona mayor tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano y a contar con servicios públicos básicos y adecuados a sus necesidades.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

Adaptar los sistemas de salud a las poblaciones de edad que estos atienden actualmente.

Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud (OMS, 2015)

Consideran “muy importantes” las políticas públicas para las personas mayores



Desarrollar políticas públicas, planes y legislaciones sobre envejecimiento y vejez, en relación con la persona mayor en condición de vulnerabilidad y aquellas que son víctimas de discriminación múltiple.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

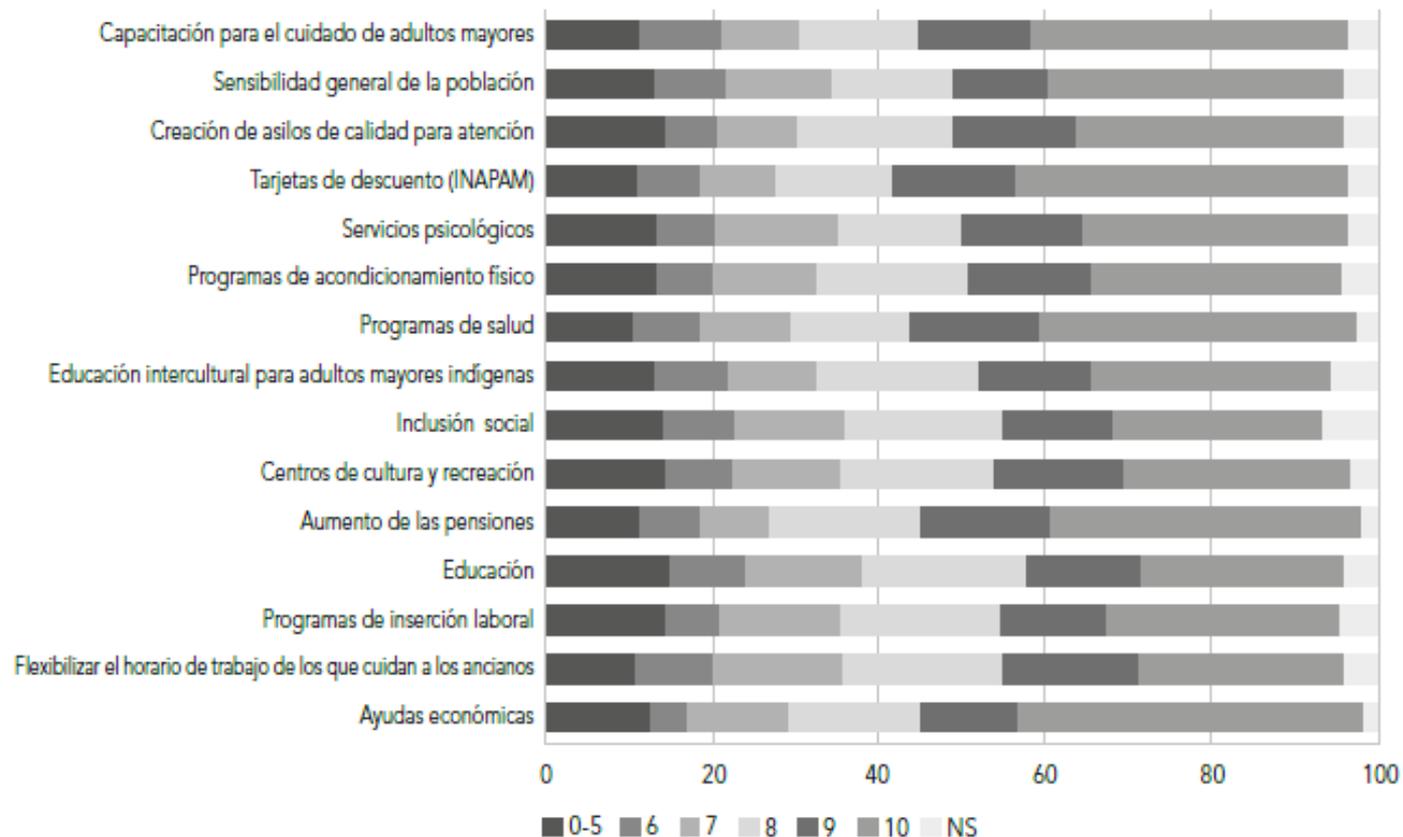
El principal y el segundo problema que enfrentan las personas mayores



Desarrollar enfoques específicos en las políticas y legislaciones sobre envejecimiento y vejez, en relación con la persona mayor en condición de vulnerabilidad y aquellas que son víctimas de discriminación, las personas con discapacidad, las personas en situación de pobreza o marginación social.

Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores (OEA, 2015)

EN UNA ESCALA DE 0 AL 10 COMO EN LA ESCUELA, DONDE 0 ES "NADA IMPORTANTE" Y 10 ES "MUY IMPORTANTE", SEGÚN SU OPINIÓN, ¿QUÉ TAN IMPORTANTES SON LAS SIGUIENTES POLÍTICAS PÚBLICAS PARA AYUDAR A LOS ADULTOS MAYORES?
(PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta Nacional de Envejecimiento. Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales, México, Área de Investigación Aplicada y Opinión, IJ-UNAM, 2015.

Nota: para simplificar la presentación de los datos, se recodifica cada una de las respuestas de esta pregunta unificando las calificaciones de 0 a 5, ya que en todas sólo entre 10 y 20 por ciento de las respuestas caen entre estas calificaciones.

Impacto de los estereotipos negativos de la vejez

Discriminación laboral, social y sanitaria a las personas mayores

Maltrato y negligencia

Poco interés en la atención de personas mayores

Falta de infraestructura y recursos materiales y humanos

Insuficientes profesionales de la salud y otros sectores

Sobrecarga de los sistemas de cuidados informales y de las pocas instancias formales de atención

Insuficiencia de políticas públicas dirigidas a promover el bienestar de las personas mayores

Hacia un cambio de paradigma respecto al envejecimiento

Sensibilizar y educar

- A toda la población de todas las edades sobre la importancia de envejecer activa y saludablemente

Empoderar

- A las personas mayores para que ejerzan sus derechos, se responsabilicen de sí mismos y participen activamente en la sociedad

Incluir

- A las personas mayores en la vida social, laboral, política, académica y administrativa

Proteger

- Los derechos de las personas mayores

Planear

- Programas y servicios para atender las necesidades de las personas mayores de hoy y de las generaciones futuras

THE GENERATION STRAIN

COLLECTIVE SOLUTIONS TO CARE IN AN AGEING SOCIETY



Política pública para la vejez y el envejecimiento: dos ejemplos



Alemania, >500 centros intergeneracionales, 15,000 voluntarios

- Independiente de las secretarías locales de salud y de asistencia social (Mehrgenerationenhauser)
- Enfocada en la autoayuda, el intercambio y el mejoramiento de las condiciones de las condiciones de vida de jóvenes y personas mayores por igual
- Sustento jurídico: plan alemán del envejecimiento



Uruguay: las personas mayores como agentes de socialización

- Estrechos vínculos con la comunidad
- Política de puertas abiertas y ventanilla única
- Participación comunitaria de los beneficiarios

Política pública para la vejez y el envejecimiento en México

Avances

- Ley general de los derechos de las personas adultas mayores
- Creación del Instituto Nacional de Geriátría
- Programa 65 y más

Necesidades y retos:

- Introducir la perspectiva de envejecimiento de manera transversal en todas las políticas
- Cambio de paradigma: de objeto de atención a sujeto de derechos
- Inclusión y **No** discriminación



Los programas intergeneracionales son vehículos para el intercambio determinado y continuado de recursos y aprendizaje entre las generaciones más viejas y más jóvenes para beneficios individuales y sociales.



Es esencial para el éxito de tales programas:

- ▶ Que demuestren beneficios mutuos para los participantes.
- ▶ Que establezcan nuevos papeles sociales y/o las nuevas perspectivas para los participantes jóvenes y viejos.
- ▶ Que puedan involucrar múltiples generaciones y deben incluir por lo menos dos generaciones no adyacentes y sin lazos familiares.
- ▶ Que promuevan el conocimiento aumentado y la comprensión entre las generaciones más jóvenes y más viejas y el crecimiento de la auto estima para ambas generaciones.
- ▶ Que se dirijan a problemas sociales y políticas apropiadas para aquellas generaciones involucradas.
- ▶ Que incluyan los elementos de una buena planificación del programa.
- ▶ Que propicien relaciones intergeneracionales.

Se hacen necesarios en virtud de:

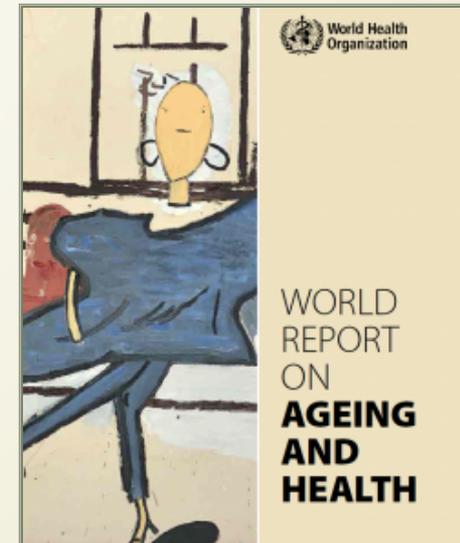
- ▶ Un aumento en la esperanza de vida y por consiguiente el monto de adultos mayores.
- ▶ Este cambio demográfico, con tan rápido y omnipresente crecimiento no se ha visto nunca en la historia de la civilización.
- ▶ Los cambiantes patrones económicos y de bienestar, conllevan el riesgo consecuente de personas mayores, que se ven como una carga o con menor valor o respeto que en generaciones anteriores.
- ▶ Los cambios y reordenaciones en la estructura de la familia, exacerbados por la necesidad de movilidad de individuos comprometidos en la actividad económica, que tiene consecuencias significativas para la Política Social.
- ▶ La promoción y desarrollo del movimiento de 'Aprendizaje de toda la Vida'.
- ▶ Relaciones cambiantes entre el joven y viejo, a menudo caracterizadas por una falta de comprensión entre uno y otro (BREXIT).
- ▶ La necesidad de que la Política Social se base en comprometer a toda la comunidad, de manera que sea positiva y reconozca la mutualidad de las relaciones de grupos diferentes entre sí.



¿Cómo abordar el desarrollo de programas intergeneracionales?

- ▶ Estableciendo un nuevo punto de partida para desarrollar los servicios sociales a partir de la pregunta: ¿Qué necesitan las personas para vivir una vida plena?
 - ▶ Reconociendo el apoyo mutuo y familiar como la primera línea de la atención, más que los servicios existentes
 - ▶ Alentando a nuevos proveedores de apoyo a partir de actores de la comunidad, creando oportunidades para la participación de empresas sociales y grupos comunitarios que suplen la dominación del estado y el mercado de servicios.
- 

Cuatro areas para la acción





Gracias

Dr. Luis
Miguel
Gutiérrez
Robledo

imgutierrez@inger.gob.mx
